

# ¿Que es lo que significa ser miembro/a del Compañerismo de Esperanza?

24 de abril del 2014

En esto conocemos lo que es el amor: en que Jesucristo entregó su \*vida por nosotros. Así también nosotros debemos entregar la vida por nuestros hermanos.

1 Juan 3:16

También nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, y cada miembro está unido a todos los demás.

Romanos 12:5

## 1. El Quid de la Cuestión

La misión del CE (Compañerismo de Esperanza) es ser una comunidad de discípulos de Jesucristo. Creemos que el camino del discipulado se camina con otros y que la vida junta como discípulos es la proclamación del evangelio. Membresía es una proclamación y una práctica. Como miembros nos

- dedicamos a esta comunidad de la iglesia con nuestra energía, devoto, y nuestros dones para ayudar a proveer por la vida en común
- “entregamos nuestras vidas” el uno al otro, reconociendo que el uso de nuestro tiempo y recursos financieros se somete al discernimiento de nuestros hermanos y hermanas
- nos hacemos vulnerables compartiendo nuestras necesidades y confesando nuestros pecados el uno al otro

Hacemos estas cosas no porque somos dignos de confianza como individuos o en conjunto o porque somos humanos extraordinarios, sino porque el Señor nos a prometido estar presente y obrar a través de la asamblea de creyentes.

## 2. Requisitos:

- a) Bautismo (se acepta bautismos de otras iglesias)
- b) Creyente en Jesucristo
- c) Confesar que Jesucristo es el Señor
- d) Compartir la vida con el Compañerismo de Esperanza
- d) Afirmar los llamados

## 3. Pre-requisito — es normal que estos lleven un año o mas:

- a) Alabar con CE y vivir entre nosotros por un tiempo
- b) Tomar todas los talleres de orientación (dadas por el equipo pastoral)
- c) Participar en el desarrollo de discipulado a través de un grupo de Koinonia

## 4. Reconocimiento

- a) La/El miembro/a potencial afirma que Dios lo/a a unido a este cuerpo.
- b) El equipo pastoral afirma este llamado.
- c) Miembro/a potencial se reúne con los miembros para diálogo acerca de membresía
- d) Miembros aprueban la membresía

e) Nuevo/a Miembro/a comparte su testimonio durante el servicio con toda la iglesia

## **5. Llamados**

- a) Alabar activamente y con regularidad con CE y crecer como individuo en oración y devoción
- b) Confesar el pecado y madurar en el discipulado con los hermanos y hermanas— el grupo de Koinonia es el lugar donde esto se lleva a cabo para los miembro/as.
- c) Servir con voluntad propia y gozo de acuerdo a su capacidad con la iglesia en ministerios y otras tareas
- d) Diezmar hacia los fondos corporativos de la iglesia y compartir financieramente uno con el otro como sea necesario
- e) Amar, apoyar, perdonar, y respetar uno al otro
- f) Discernimiento mutuo en decisiones personales mayores y en decisiones de la iglesia

## **7. “Excepciones” o en otras palabras Gracia**

El camino de discipulado se inicia por la invitación de nuestro Señor Jesucristo. Nuestra respuesta a su llamado es <<Si>> y tomar los primeros pasos en el camino. Siempre hemos usado la palabra <<llamado>> para describir a nuestra interacción o compromiso en lugar de requisito. Los llamados en el número 5 arriba describen las cosas específicas acerca de la respuesta que hemos afirmado nosotros los del CE. Siempre hemos reconocido que algunas personas tendrán restricciones en una temporada o etapa de la vida y no completamente capaz de vivir o hacer una o más de estas cosas. El compromiso como miembro es juntos discernir estas <<excepciones>> en lugar de individualmente, unilateralmente.

## **8. Reafirmación**

El equipo pastoral de vez en cuando como sea apropiado llamará para comprometerse nuevamente como miembro/a. Durante este proceso todos los miembros tomarán tiempo para reexaminar el llamado de membresía y para abiertamente y con oración con los hermanos y hermanas examinar sus compromisos. Al final del proceso durante una junta de miembros los miembros reafirmarán, o no, su propia membresía.